

RESEÑAS

***Sentencias* de Pedro Lombardo, traducción de Carlos Domínguez. Edición de la Universidad Católica San Pablo, Arequipa, 2012.**

La Universidad Católica de San Pablo, de Arequipa, Perú, ha editado recientemente la primera edición completa en castellano en dos tomos y un CD con el documento original escaneado por sistemas informáticos de las famosas *Sentencias* de Pedro Lombardo (ca. 1095-1160), teólogo, filósofo escolástico y obispo de la ciudad de París que vivió en el siglo XII y cuya vida religiosa y rigor intelectual -iluminada por la verdad revelada- quedan esbozados en el corpus magnum que llega hasta nuestras manos.

En ella, el teólogo escolástico italiano desarrolla una investigación teológica sistemática al redactar cuatro libros que denominó *Sentencias*, cuyo objetivo fue recoger y reflexionar acerca de las opiniones de los padres de la Iglesia sobre cuatro temas relacionados temáticamente: I) De la Trinidad y unidad de Dios; II) De la Creación y gracias; III) De la Encarnación, Redención, virtud y mandamientos; y IV) De los Sacramentos y novísimos. A partir de esta distribución sistematizada y forma dialéctica de argumentar desarrollada por Pedro Abelardo en su *Sic et Non* (Sí y No), surgió el denominado método escolástico, que consistió en aplicar la dialéctica a la interpretación de las *sentencias*, en especial a las lagunas y discordancias de los textos entre sí.

Se trató de un esfuerzo intelectual del obispo de París que logró suscitar una trascendencia en su época sirviendo de guía, formación y orientación desde la verdad revelada en los ateneos y claustros académicos de las recientes formadas instituciones universitarias, donde confluyó todo el saber del Medioevo y su esplendor, el cual se evidencia en las *lectio*, *questio* y *disputatio* como formas propias de la *universitas* y cuyo dialogo convergió en obras excelsas como la que reseñamos. Con ello, el IV Concilio de Letrán (1215-1216) reconoció su valía doctrinal y es a partir de aquí que ocupará un lugar fundamental en la elaboración teológica y en el magisterio; de allí los eruditos comentarios que realizó el doctor angélico Santo Tomás de Aquino. Cabe mencionar que aún a inicios del siglo XVII encontramos comentadores de las *Sentencias*, como muestra del interés de la obra y su narrativa literaria empleada en el desarrollo de los temas teológicos abordados.

La magna tarea del traductor don Carlos Rafael Domínguez y los equipos de la propia Universidad San Pablo en la investigación del auténtico manuscrito del Medioevo, y que recordemos dio vida a las discusiones académicas en el origen y esplendor de las universidades de los siglos XII y XIII, han dado resultados

en la actualización al castellano en la bella edición que nos presenta la Editorial de la Universidad San Pablo en su serie Clásicos Cristianos, que ya se encuentra disponible. Una obra del siglo XII para ser leída, comentada y disfrutada por nuestro intelecto y gozo espiritual, por sobre todo en el actual siglo, confundido por el relativismo moral y vacío espiritual.

Williams Ibarra Figueroa
Universidad Gabriela Mistral